

Integra

Volumen 1 - Número 1 - Junio 1997

<http://www.usal.es/~integra/inico.html>



La
Comisión
Académica del Consejo de
Universidades en su sesión
académica del pasado día 9 de
junio de 1997 aprobó un informe
favorable para la creación del
Instituto de Integración en la
comunidad de la Universidad
de Salamanca

Boletín de Noticias del Instituto de Integración en la comunidad **INICO**

EN ESTE NÚMERO...

2 EDITORIAL

Miguel Angel Verdugo Alonso, Director de INICO, da la bienvenida al primer número de INTEGRÁ

3 ¿QUÉ ES INICO?

Presentamos el Instituto de Integración en la comunidad

4 NOTICIAS INICO

5 FORMACIÓN

- ◆ Comienza la IV edición del Máster en Integración de Personas con Discapacidad

6 INVESTIGACIÓN

- ◆ Comenzamos la presentación de los proyectos del INICO

7 AGRADECIMIENTOS

8 AGENDA INFORMATIVA

8 HABLANDO CON...

David Mank: El empleo con apoyo



¿Qué es el Instituto de Integración en la comunidad?

El Instituto de Integración en la comunidad (INICO) se configura como una unidad fundamentalmente de Investigación y Docencia con carácter interdepartamental e interdisciplinar dentro del ámbito de la Discapacidad. Fue creado por la Universidad de Salamanca de acuerdo con lo previsto en la L.O. 11/83 de Reforma Universitaria y los Estatutos de la propia Universidad y aprobado en Junta de Gobierno con fecha 25 de julio de 1996 y por el Consejo Social de la Universidad con fecha 16 de octubre de 1996.

La Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión académica del pasado día 9 de junio de 1997 aprobó un informe favorable para la creación del Instituto de Integración en la comunidad de la Universidad de Salamanca, una vez analizada la propuesta hecha por expertos del propio Consejo de Universidades. Ahora es la Junta de Castilla y León quién, a la vista del informe del Consejo de Universidades, decidirá sobre su creación definitiva.

¿PARA QUÉ? FINALIDAD, OBJETIVOS, LINEAS DE TRABAJO E INVESTIGACIÓN Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE INICO

La misión del Instituto consiste en realizar investigación, formación especializada y asesoramiento encaminados a potenciar, facilitar y mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de desventaja social en distintos contextos y a lo largo de todo su ciclo vital. El colectivo objeto de estudio y de trabajo del INICO incluye fundamentalmente a personas con discapacidad física, psíquica y sensorial, así como a personas con enfermedades crónicas, enfermedad mental, minorías y población marginada. La labor investigadora se realiza a nivel nacional e internacional y se acomete bajo una perspectiva interdisciplinar que abarca los contextos laboral, social, de salud y educativo.

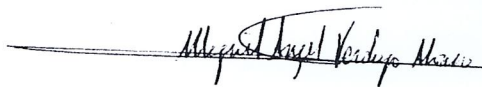
continúa en la página 3

EDITORIAL

Bienvenidos a *Integra*, Boletín Informativo del Instituto de Integración en la comunidad

Este es el primer número del Boletín de Noticias del Instituto de Integración en la comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca. Su finalidad es servir de nexo informativo sobre las actividades de investigación, formación, asesoramiento y asistencia a personas con discapacidad que realizan los integrantes del Instituto. Incluirá además información referida a programas o actividades realizadas o de próxima celebración sobre personas con discapacidad u otros colectivos desfavorecidos, acometidos tanto por los miembros del INICO como por otros profesionales e instituciones. Pretendemos que sea un Boletín abierto a la participación de todos y, así, su utilidad dependerá no sólo de las aportaciones de los miembros del INICO sino también de la colaboración activa de muchos otros profesionales de diferentes organismos y universidades. Cualquier sugerencia o idea sobre el carácter y difusión de este Boletín será bien recibida y analizada. Dado que este primer año supondrá un período de consolidación, es importante que nos comuniquemos tu opinión sobre los números que vayas recibiendo, y te animamos a participar enviando noticias o pequeños artículos para su inclusión en próximos números.

Integra tendrá una periodicidad cuatrimestral y se distribuirá por medios impresos y electrónicos (WWW y E-mail). Todos los números del boletín contarán con la misma estructura y secciones. En este primero se ofrece información sobre el INICO y sus objetivos, así como sobre las líneas de investigación y programas de formación que aglutina. Se describen además algunas de las actividades formativas vigentes y de próxima realización para el curso 97/98. Desde el INICO damos a todos la bienvenida a este nuevo canal de comunicación en favor del mundo de la discapacidad.



Miguel Angel Verdugo Alonso
Director del Inico

INTEGRA, Volumen 1, Número 1, Junio 1997. Publicado por el **Instituto de Integración en la comunidad** de la Universidad de Salamanca.

Director
Miguel Angel Verdugo Alonso

Secretaría de Redacción
Esteban Pérez

Colaboradores en este número
Cristina Caballo
Ricardo Canal Bedia,
Manoli Crespo
Belén Gutiérrez
Cristina Jenaro
Borja Jordán de Urries Vega

Maquetación y Diseño Gráfico
Emiliano Díez

Instituto de Integración en la comunidad



Facultad de Psicología
Avda. de la Merced, 109-131
37005 SALAMANCA
Teléfono: +34 23 294617
Fax: +34 23 294685
inico@gugu.usal.es
www.usal.es/~integra/inico.html



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



© Borja 1997

¿Qué es el Instituto de Integración en la comunidad?

Uno de los objetivos prioritarios del Instituto es consolidar la formación de postgrado y especializada de investigadores y de profesionales de atención directa en el campo de la discapacidad, fomentando la colaboración en actividades de investigación conjuntas con Departamentos, Centros e Institutos de Investigación de distintos países de la Unión Europea y de Iberoamérica. Al mismo tiempo se trata de dar cobertura y respuesta a las demandas y necesidades de asesoramiento institucional y no gubernamental, familiar e individual, a nivel nacional, internacional, autonómico y provincial. Estos objetivos pretenden ser un reflejo de las recomendaciones más significativas de Organismos Internacionales (Naciones Unidas, Unión Europea, Consejo de Europa, O.I.T.) y de Planes Nacionales (Plan de Acción para las Personas con Discapacidad; Plan Sectorial de Castilla y León), acerca de los que deben constituir las líneas de acción de aquí al año 2000 sobre las personas con discapacidad y otros colectivos en desventaja social.

El Instituto de Integración en la Comunidad desarrolla una serie de funciones que complementan los fines generales de la Universidad de Salamanca, entre ellas:

- Potenciar la formación especializada de profesionales e investigadores en el ámbito de la Discapacidad en España e Iberoamérica.
- Organizar cursillos, conferencias, seminarios, coloquios y congresos sobre las líneas de investigación propuestas por el Instituto.

- Realizar publicaciones científicas en los ámbitos de sus competencias.
- Crear un Centro Bibliográfico y Documental especializado en temas relacionados con la integración en la comunidad de personas

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL INICO

- Rehabilitación Integral. Programas Preventivos e Intervención Interdisciplinar Psicológica, Social y Médica.

INSTITUTO DE INTEGRACIÓN EN LA COMUNIDAD

PERSONAL ACADÉMICO <ul style="list-style-type: none"> ● Profesores de la Universidad de Salamanca ● Profesores de otras Universidades españolas ● Profesores de Universidades extranjeras 	PERSONAL INVESTIGADOR <ul style="list-style-type: none"> ● Investigadores Universidad de Salamanca ● Investigadores otras Universidades ● Becarios pre y post-doctorales
PROFESIONALES Y TECNICOS DE SERVICIOS DE ATENCION DIRECTA	
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN <ol style="list-style-type: none"> 1. Rehabilitación Integral. Programas Preventivos e Intervención Interdisciplinar Psicológica, Social y Médica. 2. Integración escolar/educativa. 3. Integración laboral: preparación profesional, participación e integración en la vida económica. 4. Integración en la comunidad y Vida autónoma: habilidades adaptativas y habilidades sociales. 5. Evaluación de programas y servicios. 6. Evaluación y mejora de la calidad de vida en niños, adolescentes y adultos. 7. Tecnologías al Servicio de personas con Discapacidad. 	
PROGRAMAS DE FORMACIÓN <ul style="list-style-type: none"> ● Formación especializada de postgraduados: <ul style="list-style-type: none"> Master Universitario en Integración de Personas con Discapacidad: Habilitación y Rehabilitación. Experto Universitario en Integración de Personas con Discapacidad: Habilitación y Rehabilitación. Master Universitario en Integración de Personas con Discapacidad (Programa Iberoamericano). Programa de Doctorado "Avances y Perspectivas en la Investigación sobre Discapacidad". ● Formación permanente y reciclaje de profesionales 	
PROGRAMAS DE ASESORAMIENTO <p>Actividades de asesoramiento con entidades como la Asociación IGON (Bilbao) ● ASPANDEM (Málaga) ● Fundación Pbro. José M^o Pantaleo (Buenos Aires, Argentina) ● APDEMA (Vitoria) ● AMADIP (Mallorca) entre otras. Asimismo se cuenta con el apoyo expreso de distintas entidades, entre las que cabe destacar: Instituciones Públicas: Junta de CqL (Gerencia de Servic. Sociales, Consejería de Bienestar Social) ● Junta de Castilla-La Mancha ● M.E.C. (Centro de Desarrollo Curricular) ● IMSERSO (Servicios Centrales y CRMF de Salamanca), Diputación Provincial de Granada ● Gobierno de Cantabria.</p> <p>ONG's : REDES ● ONCE ● FECLAPS ● FEAPS ● ASPRODES ● FUNDOSA ● REDEM</p>	

con discapacidad y otros colectivos en desventaja social, como soporte de sus actividades.

- Potenciar acuerdos y cursos concertados con otras universidades españolas, iberoamericanas y europeas, o con otras instituciones y centros afines para posibilitar la formación de personal investigador y la realización de investigaciones conjuntas.

- Integración escolar y educativa.

- Integración laboral: preparación profesional, participación e integración en la vida económica.

- Integración en la comunidad y Vida Autónoma: Habilidades adaptativas y Habilidades sociales.

- Evaluación de Programas y Servicios.

- Evaluación y mejora de la calidad de vida en niños, adolescentes y adultos.

- Tecnologías al Servicio de Personas con Discapacidad.

PROGRAMAS DE FORMACIÓN

- Máster Universitario en Integración de Personas con Discapacidad: Habilitación y Rehabilitación (desde 1991).

- Experto Universitario en Integración de Personas con Discapacidad (desde 1997).

- Máster Universitario en Integración de Personas con Discapacidad: Habilitación y Rehabilitación (Programa Iberoamericano, desde 1993).

- Programa de Doctorado: Avances y Perspectivas en la Investigación sobre Discapacidad (desde 1995).

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

II Jornadas Científicas de Investigación sobre personas con Discapacidad

Continuando con la labor investigadora que el Instituto de Integración viene desarrollando desde su creación, durante los días 20, 21 y 22 del pasado mes de marzo tuvieron lugar en Salamanca las II Jornadas Científicas de Investigación sobre Personas con Discapacidad. Este encuentro investigador continua la labor iniciada hace ya dos años con las Primeras Jornadas. La presente edición, organizada por el INICO de la Universidad de Salamanca y el IMSERSO, contó con la participación de más de 400 asistentes que pudieron disfrutar a lo largo de estos tres días de un foro de encuentro y discusión de carácter pluridisciplinar y abierto a los profesionales que trabajan e investigan en el campo de la discapacidad. El objetivo de estas II Jornadas, ha sido, además, proponer líneas de investigación futura, que permitan acercar al mundo científico y el profesional, con vistas a la innovación y transformación de los servicios sociales, educativos y de salud.

Las Jornadas contaron en su acto inaugural con la presencia del Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Salamanca, D. Ignacio Berdugo, D. José Carlos Baura, Subdirector General del Plan de Acción y Programas para Personas con Discapacidad del IMSERSO, D. Agustín De Vicente, Jefe de Cultura de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca, y de D. Miguel A. Verdugo, Vicerrector de Tercer Ciclo y Títulos Propios de la Universidad de Salamanca, Director del INICO y Presidente del Comité Organizador de las Jornadas.

A lo largo de este encuentro se impartieron diez conferencias entre las que cabe resaltar las de especialistas tan destacados como Robert Ammerman de la Universidad de Pittsburg, Angel Rivière de la Universidad Autónoma de Madrid, Robert T. Schalock presidente de la Asociación Americana de Retraso Mental (AAMR) y catedrático del Departamento de Psicología del Hastings College de Estados Unidos o el Dr. David Mank, Director del Instituto de Discapacidad del Desarrollo, Instituto afiliado a la Universidad de Indiana.

También se desarrollaron un total de veintinueve symposios donde se presentaron estudios e investigaciones sobre temas tan variados y amplios como: "Trastornos motóricos infantiles", "Retraso Mental y Psiquiatría", "Relación entre usuarios y profesionales en evaluación y atención a personas con discapacidad", "Destrezas Mentalistas", "Psi-

cología de la Rehabilitación", "Habilidades interpersonales", "Integración comunitaria de personas con Discapacidad", "Calidad profesional en integración laboral" o "Dificultades de aprendizaje en Enseñanza Básica".

Las Jornadas además contaron con la aportación de treinta comunicaciones que abordaron distintos aspectos relacionados con la discapacidad: terapia psicomotriz, parálisis cerebral, habilidad de interacción social, habilidades comunicativas en niños autistas, etc..

Por último señalar, dentro del apretado programa, la exposición de cinco posters, la celebración de tres reuniones sobre "empleo con apoyo", "programas de calidad de vida" y "entrenamiento en competencia social", y la mesa redonda que bajo el título "Investigación y Programas innovadores al servicio de las personas con Discapacidad en el contexto del Plan Nacional I+D" en la que se presentaron los proyectos HABITAT, TETRA NAUTA, TERC.

Toda esta documentación ha quedado compilada en un Libro de Actas editado al efecto, que supone un documento de gran utilidad para evaluar el estado actual de la investigación sobre Discapacidad en España. Este documento, ante la demanda surgida, será reeditado próximamente a la vez que podrá ser consultado vía Internet en la página web del INICO.

Al acto de clausura asistieron D. Luis Osorio Gullón, Secretario General del IMSERSO, D. Antonio Martínez Maroto, Jefe del Área de Asistencia Técnica del IMSERSO y el mencionado D. Miguel Angel Verdugo Alonso.

Como conclusión el Instituto de Integración y el Instituto de Migración y Servicios Sociales se congratulan del éxito de estas II Jornadas, en cuanto a su organización y el cumplimiento de objetivos planteados y confía en continuar con este esfuerzo bianual, de manera que este foro de intercambio científico permita seguir integrando las actividades profesionales y la investigación en beneficio de una mayor calidad de las actividades que desarrollan conjuntamente para apoyar a las personas con discapacidad. Esperamos vernos de nuevo en la próxima cita de cara al año 99 con las III Jornadas.

NOTICIAS INICO

Presentación de la Asociación REA en Salamanca.

La Asociación Castellano-Leonesa para la Defensa de la Infancia y la Juventud, REA se presentó el pasado 19 de marzo en Salamanca amparada por la Universidad de Salamanca. En el acto de presentación, que tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad, estuvieron presentes el rector, Ignacio Berdugo, el vicerrector de Tercer Ciclo y Títulos Propios, Miguel Angel Verdugo Alonso, la presidenta provincial de Unicef, el gerente territorial de Servicios Sociales, Alberto Prado, la profesora de la facultad de Psicología, Belén Gutiérrez y el vicepresidente de REA, Salustiano Rodríguez. Como invitado de excepción asistió el profesor Dr. Robert Ammerman, del Allenghery General Hospital de Pennsylvania, que pronunció una conferencia acerca de las causas y el tratamiento del abuso y el abandono infantil, refiriéndose especialmente a los casos en que los malos tratos se producen con menores discapacitados. El especialista norteamericano ofreció una perspectiva general acerca del abuso y el abandono, y centró su charla en las derivaciones de la discapacidad respecto al maltrato.

La asociación REA es una entidad sin ánimo de lucro que nació el pasado año y está implantada en todas las provincias de la comunidad, a la que se suma ahora Salamanca. La asociación que cuenta ya con más de 90 socios, está formada por profesionales y voluntarios que desean colaborar en la prevención y tratamiento de malos tratos en la población infantil y juvenil. Entre los fines de REA se encuentra la sensibilización social sobre derechos de la infancia, promover la investigación y la difusión de conocimientos sobre maltrato infantil, servir como foro de intercambio y de formación, así como fomentar la participación ciudadana ante las administraciones públicas, promoviendo los servicios profesionales. Entre las actividades de difusión de la asociación está la publicación de la revista "Bienestar y protección infantil" y la participación en el prestigioso Congreso Nacional sobre maltrato infantil con la participación de profesionales españoles e internacionales; además la asociación REA cuenta con un centro de documentación en el que se pretenden recoger y difundir documentos de interés sobre el maltrato infantil.

Por otra parte la asociación mantiene una conexión nacional e internacional, siendo miembro de la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAMPI), y se encuentra dentro de la plataforma nacional de ONG's de la infancia. La asociación REA tiene su sede principal en el edificio de la Cruz Roja de Valladolid, y a partir de ahora su sede provincial en Salamanca, estará ubicada en la sede del INICO, Facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca. Para aquellas personas interesadas en formar parte de la asociación podrán hacerlo en la misma dirección del INICO, Tel.: 923-294617 a través de la profesora Belén Gutiérrez Bermejo.

LANZAMIENTO DE LA IV PROMOCIÓN DEL MÁSTER EN INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LA I PROMOCIÓN DE EXPERTO EN INTEGRACIÓN

El viernes día 6 de junio de 1997, se celebró en el Edificio Histórico de la Universidad de Salamanca el Acto de Clausura de la IIIª Promoción del Máster Universitario en Integración de Personas con Discapacidad. Dicho Acto fue presidido por D. Miguel Angel Verdugo Alonso, Vicerrector de Tercer Ciclo y Títulos Propios, y contó con la participación de Dña. Isabel González Ingelmo, Directora del Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos, como representante del IMSERSO y de Dña. Mª del Carmen Ortiz, Coordinadora de Área.

El profesor D. José Antonio Carrobes, Catedrático de Modificación de Conducta de la Universidad Autónoma de Madrid impartió la conferencia de Clausura, en la que habló sobre la Psicología de la Salud como ámbito novedoso y con importantes posibilidades laborales para los psicólogos en el campo sanitario.

El Vicerrector de Tercer Ciclo y Títulos Propios, Miguel Angel Verdugo, clausuró el acto felicitando a los alumnos que finalizan esta IIIª Promoción del Máster, y aludió a la preparación específica con la que estos cuentan para conseguir ese objetivo y trabajar en distintos ámbitos aplicados de la psicología de la salud con personas con discapacidad.

Finalmente, presentó la oferta de la IVª Promoción del Máster en Integración que comenzará el mes de octubre del presente año. Esta promoción del máster incluye dos novedades con respecto a promociones anteriores, la posibilidad de obtener el Título de Experto en Integración (Título Propio de la Universidad de Salamanca, aprobado en Junta

de Gobierno de fecha 26 de junio de 1997), con la superación de los créditos del primer curso del mismo y la inclusión en el mismo de un 25% de Diplomados, es decir 10 plazas del total de 40 plazas ofertadas. El Máster va dirigido a Licenciados en Psicología, Medicina, Pedagogía, Sociología y otras carreras de grado superior. Por su parte el Título de Experto estará enfocado para Diplomados en Trabajo Social, Educación Social, Magisterio, Fisioterapia, Enfermería y otras carreras de grado medio. Es importante destacar que se concederán becas con una cuantía de 100.000 ptas. por año a la mitad del número de plazas ofertadas (20).

El programa del Máster, comprende un total de 83 créditos distribuidos en dos años, siendo 48 créditos teóricos, 20 créditos prácticos y 15 créditos de proyecto de investigación. El horario de clases tienen lugar los viernes tarde y sábado mañana, siendo obligatoria la asistencia a un 90% de las clases. La superación de los créditos teóricos y prácticos del primer curso dará derecho a la obtención del Título de Experto.

Los plazos para solicitar la inscripción en dicho Máster están abiertos desde el día 20 de mayo y finalizarán el día 10 de septiembre. Las personas seleccionadas podrán realizar su matrícula entre los días 22 de septiembre y 10 de octubre de 1997. Las solicitudes de inscripción se podrán recoger en la Facultad de Psicología, Máster en Integración o en el Negociado de Títulos Propios de la Universidad de Salamanca. Para más información se puede llamar al teléfono 923-294617. C. Caballo

A C T I V I D A D E S F O R M A T I V A S

El INICO ha conseguido, junto a la Universidad Católica de Temuco (Chile), una importante ayuda financiera del Ministerio de Educación de Chile para la formación de profesores de educación especial chilenos. Se trata de un programa formativo destinado a un grupo de veinte profesionales de la educación. Esta actividad se divide en dos fases: la Fase Nacional por realizar en Temuco-Chile desde el 1º de Octubre al 19 de Diciembre de 1997, y la Fase Internacional, por realizar en Salamanca-España desde el 15 de Enero al 8 de Abril de 1998. Los cursos de formación de la Fase Internacional tendrán lugar en la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca.

Este curso se inicia la IIIª Promoción del Doctorado en Discapacidad, organizado conjuntamente con el IMSERSO. El programa va dirigido a proporcionar una formación de alta calidad, orientada hacia la investigación, para aquellos estudiantes que deseen realizar su tesis doctoral sobre el conocimiento y mejora de las condiciones de vida de personas que presentan algún tipo de discapacidad. La duración del Programa es de dos años académicos (97-98 y 98-99) y el número de plazas para cada promoción es de 10-15 alumnos. El número global es de 45 créditos: 33 Teórico-prácticos, 3 por trabajos Individuales, 9 por trabajos de Investigación realizados. Horario de las clases de Lunes a Sábados. La finalización del Máster permite convalidar el 50% de los créditos del Programa de Doctorado.

El programa ofrece una formación unitaria destinada tanto al conocimiento de la naturaleza de las deficiencias, discapacidades y minusvalías como a la forma de investigar y mejorar la eficacia

DOCTORADO EN AVANCES Y PERSPECTIVAS EN INVESTIGACIÓN SOBRE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, III PROMOCION

de los programas de tratamiento e intervención que actualmente se llevan a cabo. Todas las actividades de formación tienen un carácter teórico-práctico, para fortalecer la transferencia a los alumnos de un conocimiento técnico aplicado al desarrollo de investigaciones con independencia. Esta formación técnica se ve complementada con una serie de actividades prácticas, cuya intención también es que los doctorandos puedan iniciar los trabajos de preparación de sus propias tesis doctorales. Estas actividades estarán enmarcadas dentro de los trabajos individuales sobre problemas prácticos en investigación sobre discapacidad dirigidos por un Profesor Tutor.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Destinatarios: Licenciados, Ingenieros o Arquitectos por una Universidad espa-

ñola o con título homologado. Alumnos con estudios previos de Tercer Ciclo en otras Universidades españolas.

Tendrán preferencia los solicitantes que hayan tenido experiencia previa de trabajos de investigación vinculados a departamentos universitarios, o que actualmente estén participando en trabajos de investigación en realización dentro de departamentos universitarios, particularmente aquellos que piensan desarrollar su actividad profesional en el ámbito de la investigación y la docencia. Se reconocerá como mérito la experiencia en dirección o coordinación de servicios o programas destinados a personas con discapacidad.

La solicitud de inscripción se realizará mediante impreso de solicitud normalizado y enviado al Negociado de Tercer Ciclo o Facultad de Psicología del 1 al 15 de septiembre de 1997. La matrícula se realizará del 1 al 30 de octubre. Para más información en el tel. 923-294617. **M. Crespo**

Los Proyectos del INICO

La realidad sociolaboral de la población discapacitada en edad laboral en la Sierra de Francia. (Salamanca)

Investigadoras principales:
Marta Badía Corbella y
Encarna Pérez Alvarez

(Facultad de CC.SS. de la Universidad de Salamanca). Abril-Diciembre de 1997.

El planteamiento de la investigación pasa por recoger datos sobre la problemática personal, laboral y social de estas personas en la zona determinada de estudio, con el fin de conocer la tipología de necesidades de esta población para, posteriormente, ofrecer una planificación y organización de servicios para atender a las necesidades de formación prelaboral, laboral y empresarial de estas personas. El requisito imprescindible que plantea esta investigación es poner en funcionamiento las estrategias requeridas para evitar la desventaja sociolaboral tradicional de este sector de población, desventaja especialmente más acentuada en las zonas rurales, que promuevan la incorporación laboral de este colectivo.

Los objetivos de la investigación son: 1) Realizar el censo de la población discapacitada en edad laboral (18-55 años) de la zona de objeto de estudio. 2) Detectar el tipo de deficiencia de la población estudiada. 3) Conocer las características sociodemográficas de las personas discapacitadas. 4) Detectar las peculiaridades y las necesidades sociolaborales de la población discapacitada.

Fases de la investigación: 1ª) Elaboración de un cuestionario para la recogida de datos e identificación de la población discapacitada en edad laboral. Para la elaboración del cuestionario se tendrán en cuenta las siguientes variables: Estratificación por tipo de deficiencia, Aspectos económicos, jurídicos, psico-sanitarios y educativo-formativos 2ª) Formación y organización del grupo de entrevistadores y planificación del trabajo de campo. 3ª) Aplicación del cuestionario a la persona discapacitada. 4ª) Procesamiento de datos, análisis e interpretación de los mismos y elaboración del informe final.

Plan Integral de Atención a Personas con Discapacidad en Castilla-la Mancha (1997-2001)

Investigadores principales:
Miguel A. Verdugo Alonso y
Ricardo Canal Bedia

(Facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca). 1997-2001

Desde enero de 1997 se está trabajando en el desarrollo de un plan de atención a personas con discapacidad en Castilla la Mancha. El plan que se pretende desarrollar tiene un carácter intersectorial o integral. El plan abordará objetivos y acciones que trascienden al propio Sistema de Acción Social, como por ejemplo la Educación, la Salud, el Empleo, la Cultura, la Vivienda, la Seguridad Social, etc.. porque se pretende dar una respuesta global, integral y coordinada a las necesidades y demandas de las personas con discapacidad.

En relación a las actividades que se están llevando a cabo, hasta la actualidad se ha trabajado en la fundamentación jurídica y social del plan, que permitirá la elaboración de los principios rectores que orientarán el desarrollo de las acciones que proponga el plan y en el análisis de la realidad por cada sector, el cual está aportando datos iniciales sobre los aspectos de la realidad de las personas con discapacidad en la región. Los resultados de este análisis se constituyen en un estudio independiente del plan, que ha supuesto la organización de un equipo multidisciplinar con el objetivo de proporcionar información actualizada y fiable sobre las características, situación actual, necesidades y demandas de las personas con discapacidad en Castilla-La Mancha y sobre los recursos de atención existentes. A partir del mes de julio se iniciará la fase operativa, que consistirá en definir las líneas de actuación de cada sector, los objetivos, estrategias, medidas y organismos implicados. Como toda acción llevada a cabo por el INICO, esta también está sometida a un programa de evaluación, que no sólo se centra en el análisis del proceso de planificación, sino también en el estudio del impacto del propio plan. Dicha evaluación del plan pasa por la evaluación de distintas fases: análisis de la realidad, fase operativa, fase de ejecución y fase de impacto.

EL PROCESO DE ELABORACIÓN

Este proceso deberá incluir las fases propuestas por la Consejería de Bienestar Social, organizadas de la siguiente forma:

- Fase 1: De análisis de la realidad.

Esta fase se ha de definir como un estudio orientado a identificar las necesidades y demandas de la población con discapacidad de Castilla la Mancha y ha de proponer soluciones para resolver su problemática. Podría titularse: "Las personas con discapacidad en Castilla la Mancha: Problemática y soluciones para una atención integral". Implicaría el desarrollo de las tareas necesarias para conocer la realidad de la atención y necesidades de la población discapacitada de la Comunidad, por cada sector, incluyendo un análisis de los recursos y su organización.

- Fase 2: De diseño del plan.

En esta fase iniciarán las actividades de estudio y planificación las distintas comisiones técnicas para cada sector (Equipos sectoriales) coordinadas por el equipo principal. Cada comisión desarrollará el plan del sector al que corresponda.

- Fase 3: De evaluación del plan.

Cada una de las fases será supervisada por un mecanismo de control, que informe sobre actividades, número y frecuencia de reuniones, asistentes, objetivos alcanzados, carencias o dificultades específicas, etc.. que será tenido en cuenta por los coordinadores en las reuniones del equipo principal.

Una vez elaborado el plan, conocidas las medidas y las estrategias comunes y los indicadores para la evaluación, así como los demás elementos de cada programa, se establecerá una comisión (Consejería de Bienestar Social-Universidad de Salamanca) que se encargue de la evaluación del plan a todos los niveles (de las distintas fases de su ejecución, de continuar los estudios sobre necesidades, de la ejecución de las medidas concretas, del impacto, etc..). Esta comisión se constituirá en el "observatorio de estudio e investigación", que, al menos, hasta el 2001, podrá proponer: investigaciones específicas en colaboración con profesionales pertenecientes a los distintos sectores, guías y/o manuales de actuación y "buenas prácticas", programas de formación, etc..

I
N
V
E
S
T
I
G
A
C
I
Ó
N

GRACIAS A TODOS...

...Los profesores de la Universidad de Salamanca, de otras universidades españolas y extranjeras, y de instituciones públicas y no gubernamentales, nacionales e internacionales, por vuestro apoyo para hacer posible la creación y puesta en marcha del Instituto. Nuestro especial agradecimiento a:

Profesores de la Universidad de Salamanca:

Marta Badía Corbellá, Angel Barrueco Barrueco, Jose Ignacio Calvo Arenillas, Ricardo Canal Bedia, Julio Feroso García, Julio González Reyero, Jose M^a Martín García, Belén G. Bermejo, Cristina Jenaro Río, Desidero López López, Jose Julio Lorenzo González, Jose Luis Martínez Herrador, Jesús Orejuela Rodríguez, M^a del Carmen Ortiz González, Encarna Perez Alvarez, Orlando Schrager e Isabel Serrano Pintado.

Profesores de otras universidades españolas:

Antonio Aguado Díaz (Universidad de Oviedo), Teresa Angulo Carreres (Universidad Complutense de Madrid), Benito Arias Martínez (Universidad de Valladolid), Jose Antonio del Barrio (Universidad de Cantabria), Climent Giné i Giné (Universidad Oberta de Cataluña), María Medina (Universidad Oviedo), Inés

Monjas Casares (Universidad de Valladolid), Vicente Pelechano Barberá (Universidad de La Laguna), Angel Rivière Gómez (Universidad Autónoma de Madrid), Víctor Rubio Franco (Universidad Autónoma de Madrid) y Luis Salvador Carulla (Universidad de Cadiz).

Profesores de universidades extranjeras:

Gina Conti-Ramsden y Meil Ainscow (Centre for Educational Needs, School of Education, The Victoria University of Manchester); Cesare Cornoldi (Dipartimento di Psicologia Generale, Università degli Studi di Padova); Michael Floyd (Department of the Rehabilitation Resource Center, City University, London); Donal McAnaney, (University College Dublin); Herbert Roeyers (Faculty of Psychological and Pedagogical Sciences, University of Ghent); Robert Schalok, Hastings College, Univ. de Nebraska) y Linda Hickson (Teachers College, Columbia University).

A todas las instituciones nacionales que enviaron su carta de adhesión al proyecto de creación del INICO: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO); Junta Castilla y León; Organización

Nacional de Ciegos Españoles (ONCE); AEDES (Asociación Española para la Educación Especial); ASPRODES (Asociación Provincial de Deficientes Psíquicos); ASPANDEM Málaga; Fundación Tutelar GORABIDE para protección de incapacitados; PROMI (Asociación para la Promoción del Minusválido); ASOCIACION IGON; ASPACE; Diputación Provincial de Granada; Consejería de Educación y Juventud del Gobierno de Cantabria; Centro de Desarrollo Curricular del MEC; Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía; ATAM (Asociación Telefónica Asistencia Minusválidos).

A todas las instituciones extranjeras que enviaron su carta de adhesión al proyecto de creación del INICO: Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e innovaciones pedagógicas (CPEIP) del Ministerio de Educación de Chile; Fundación Ntra. Sra. del Hogar y Fundación Pbro. Jose Mario Pantaleo de Argentina y Rehabilitation Research and Training Center, (Richmond, Virginia).

Miguel Angel Verdugo Alonso
Director del INICO
Cristina Jenaro Río
Secretaria del INICO

- ✓ **Seminario sobre movilidad y transporte.** Organizado por la Dirección Provincial del IMSERSO en Logroño. Logroño 2 y 3 de octubre 1997. Información e inscripciones: IMSERSO. Dirección Provincial. C/ Francisco Muro de la Mata, 13-14. 26001 Logroño. Tel.: 941-247530
- ✓ **III Actividades de verano organizadas por la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía.** Zaragoza Junio-Septiembre 1997. Información e inscripciones: Asociación Aragonesa de Psicopedagogía. Plaza de Roma, F-1, 1ª Planta, oficina nº 5, 50010 Zaragoza. Tel.: 976-531567 / 320000 / 341230. Fax.: 976-531567. E-mail: aaps@encomix.es. Internet: <http://www.encomix.es/users/aaps>
- ✓ **V Congreso de Evaluación Psicológica.** Organizado por la Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga y la Asociación Europea de Evaluación Psicológica. Málaga 31 abril - 3 mayo 1998. Información, inscripciones y presentación de trabajos: Secretaría del Congreso. Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga., 29071 Málaga. Tel.: 95-2132532. Fax.: 95-2131100. E-mail: eapa98@ccuma.sci.uma.es
- ✓ **Conferencia europea sobre sordoceguera.** Madrid, 19-24 Julio 1997. Información: O.N.C.E. Centro de Recursos Educativos "Antonio Vicente Mosquete". Pso. de la Habana, 208. 28036 Madrid. Tel. y fax.: 91-3507972

HABLANDO CON...

En las II Jornadas Científicas de Investigación sobre Personas con Discapacidad tuvimos la oportunidad de hablar con el profesor Mank. Este ilustre profesor de la Universidad de Indiana (EE.UU.) tiene amplia experiencia en el desarrollo de programas de integración laboral de personas con discapacidad, especialmente en el tema de empleo con apoyo. Estas son algunas de las preguntas a las que contestó el profesor:

Pregunta: Explique a nuestros lectores ¿en qué consiste el empleo con apoyo?

Respuesta: El empleo con apoyo proporciona oportunidades de empleo en el mundo del trabajo normal para las personas con discapacidad. Se trata de tomar la formación, los apoyos y la supervisión que normalmente

se ha proporcionado en centros de formación y en los talleres y llevar estos apoyos a las personas en trabajos reales dentro de la comunidad. En muchos países se ha utilizado para personas con retraso mental, daño cerebral y discapacidad física. Todo el empleo con apoyo está basado en valores y yo creo que las personas con discapacidad tienen capacidad para trabajar en la comunidad, y estas personas serán una parte más de la comunidad si tienen la oportunidad de trabajar en trabajos reales.

P.: Vd. ha tenido la oportunidad de intercambiar impresiones con algunos profesionales dedicados al empleo con apoyo en España. ¿Qué idea ha obtenido sobre cómo está la situación en nuestro país?.

R.: Lo que yo he podido ver es que en España ahora mismo existen unas setecientas u ochocientas personas trabajando gracias a estrategias de empleo con apoyo, y que hay unas 30 organizaciones que han ayudado a estas personas a conseguir estos trabajos. Desde mi punto de vista este es un muy buen comienzo, y mi manera de pensar sobre este tema es que esto representa setecientas u ochocientas historias de cómo la vida de una persona ha cambiado. Esto también representa setecientas u ochocientas empresarios que han tomado la decisión de contratar a alguien con una discapacidad y en el éxito de estas experiencias podremos encontrar ideas que podremos poner en marcha en otras grandes y pequeñas empresas, en pequeñas comunidades y en comunidades más grandes, y pienso que sería importante conocer y comprender en el mayor grado posible estas experiencias, porque será en el éxito de esas experiencias donde podremos encontrar las claves sobre cómo mejorar en el empleo con apoyo en España.

P.: Uno de los objetivos del INICO es formar especialistas en empleo para personas con discapacidad. ¿Desde su punto de vista, qué características deben tener los equipos de apoyo a la integración laboral y cómo han de formarse esos equipos?

R.: El trabajo en equipo es una cuestión muy importante en el empleo con apoyo, porque se trata de incorporar distintas ideas desde el punto de vista de las empresas con cuestiones relativas a la rehabilitación de las personas con discapacidad. Así que es necesario que en el equipo se combine la experiencia de personas que vienen del mundo empresarial con personas que se han dedicado desde hace tiempo a la rehabilitación y saben

como potenciar el talento que tienen las personas con discapacidad. Se trata, por tanto, de combinar sectores de la comunidad que desde siempre han estado muy distanciados entre sí. Por tanto un equipo que tenga éxito en el empleo con apoyo habrá sido capaz de combinar el mundo empresarial con la

enseñanza de habilidades para formar profesionalmente a personas con discapacidad.

En cuanto a la segunda parte, la cuestión relativa a la formación de los profesionales que componen los equipos de integración laboral, a parte de estar preparados para enseñar habilidades laborales, deben saber realizar evaluaciones orientadas a conocer qué es lo que pueden aprender las personas con discapacidad y de qué habilidades disponen para realizar

los aprendizajes que necesitarán para desempeñar un puesto de trabajo. Necesitamos profesionales capaces de desarrollar los ajustes necesarios entre el puesto de trabajo y la persona con discapacidad, que conozcan y sepan desarrollar los recursos técnicos necesarios para lograr ese ajuste. Pienso que también necesitamos profesionales que puedan trabajar con personas con deficiencias psíquicas para que estas personas se sientan seguras y tengan éxito en su trabajo al igual que para ayudarles a organizar su vida cotidiana. Igualmente, es necesario que los profesionales tengan un gran dominio de la tecnología conductual porque es de gran ayuda no sólo para enseñar habilidades, sino también para

conseguir estabilidad en el puesto de trabajo y en las relaciones con otros compañeros.

Pienso que esta formación debe proporcionarse de modo muy práctico, de tal forma que se sepan aplicar los conocimientos dentro de la comunidad y especialmente en el propio puesto de trabajo, sin necesidad de que el profesional, al que se le suponen unos conocimientos sobre cómo llevar a cabo las adaptaciones para lograr el éxito en el empleo, tenga que aprender "sobre la marcha" a aplicar esos conocimientos.

DAVID MANK
Director del Instituto de Discapacidad del Desarrollo
Universidad de Indiana.

EL EMPLEO CON APOYO

"Necesitamos profesionales capaces de desarrollar los ajustes necesarios entre el puesto de trabajo y la persona con discapacidad"

Ricardo Canal Bedia